AÑO I. Habana, 26 de Abril de 1888. NUM. 43.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

Saldrá á luz los juéves de cada semana.

Precios de suscricion.—En la Habana, por un mes, 50 centavos billetes.—En el interior de la Isla, por un mes, 60 centavos y $1-50 el trimestre.—En los puntos donde no circule el billete 30 y 75 centavos oro respectivamente.

Número suelto, 15 centavos.

La Administracion no dará de baja á ningun suscritor que por carecer de trabajo, se encuentre imposibilitado de satisfacer el importe de la suscricion, pero estará aquél en el deber de hacer efectivos sus adeudos tan pronto cesen las causas que le impidieron verificarlo.

ADMINISTRACION: Dragones 39, Círculo de Trabajadores á donde se dirigirá la correspondencia y canje.

Comité de auxilio

PARA LOS VARIOLOSOS DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

A LOS TRABAJADORES.

Compañeros:

Cuando los terribles efectos de la epidemia variolosa se hacían sentir vivamente en nuestros hermanos de Santiago, la iniciativa de algunos trabajadores creó este Comité, para arbitrar recursos que hiciesen ménos aflictiva la situacion en que aquellos se encontraban.

Un mes apenas ha trascurrido, y á favor del expontáneo y generoso recurso que brotó unánime en distintos pueblos de la Isla y del extranjero, los que se encontraban abandonados á sus propias fuerzas pudieron combatir con mejor éxito el cruel azote, llevando el consuelo á los centenares de afligidos proletarios que gemian en el lecho del dolor.

En la actualidad, el mal ha sido dominado, pero aún quedan restos que es preciso aniquilar, y para ello no cuenta el Comité de Santiago con recurso alguno que le facilite esta mision.

Reclama nuevamente nuestro apoyo, y mengua sería en nosotros el denegarlo.

Los que acudimos el primer momento, estamos obligados moralmente á secundar este segundo reclamo, y en esta seguridad el Comité que suscribe, se dirige á todos vosotros demandando una vez más, no una limosna degradante, sino el acto de humana solidaridad que á tan alto nivel ha elevado el concepto moral de los trabajadores cubanos ante los del resto del Universo.

¿Se verán defraudados acaso los deseos y esperanzas del digno Comité de Santiago?

No lo esperamos. Por tanto, de la iniciativa particular de cuantos sientan la desgracia ajena, como si fuera propia, y éstos creemos sois todos vosotros, de ese movimiento natural y expontáneo que siempre brota en las almas nobles, para acudir presurosas al auxilio de cuantos sufren, el Comité de la Habana espera que, en la ocasion presente, secundando su propósito, surgirán las colectas indispensables en las fábricas ó talleres, remitiendo éstas á la Tesorería, establecida en el "Círculo de Trabajadores", Dragones, número 39, ó á la Administracion de El Productor, situada tambien en el expresado local.

Habana, Abril 23 de 1888.—Por el Comité.—El Secretario, *J. Orovio.*

Cantidades recolectadas hasta la fecha.

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior	$1-35	$1162 95
Tabaqueros de Caruncho	„ 10	„ 20 95
B. F..	....	„ 50
Suma y sigue...........	$ 1-45	$ 1184 40

Se despejó la incógnita.

II.

Inconscientemente, y como llevados de la mano llegamos en nuestro artículo anterior á tratar un asunto que estaba muy lejos de nuestro ánimo cuando nos pusimos á escribir; pero es tal la extension de nuestra doctrina, de tal manera se relaciona con todos los medios que rodean á la sociedad, que á poco que se deje correr la pluma se encuentra uno envuelto por multitud de problemas que fuerza tocar, siquiera sea de soslayo.

Por eso al tratar de la incógnita presentada por nuestros adversarios á los trabajadores, y al señalarles la manera cómo habia quedado despejada la referida incógnita, fuimos arrastrados así, contra nuestra voluntad y sin darnos cuenta de ello, á juzgar alguno de los grandes acontecimientos políticos llevados á cabo por los grandes hombres, gloria y timbre de la política.

Al señalar con el dedo los nuevos redentores políticos del proletariado en Cuba, se hacia forzoso que nuestros escritos se apoyasen en razones, y como éstas tenian por base, no la mayor ó menor buena fe de los recienvenidos propagandistas de un partido, sino la inconveniencia de que los obreros hagan toda política que no sea propia, he aquí que fuimos conducidos al 48, como otras veces lo hemos sido al 93, para demossrar la insuficiencia de un sistema que solo luto y miserias ha legado á la infeliz clase proletaria.

Para que nuestros lectores juzguen cuánta razon hemos tenido, y para que no á humo de pajas hemos traido aquel acontecimiento, lo tomaremos en el punto en que lo dejamos en nuestro número anterior.

Ya hemos hablado de Mr. Dupont, haciéndolo con todo el respeto á que, de nuestra parte, es acreedor aquel venerable anciano.

Seguiremos haciéndolo de igual modo respecto á sus compañeros en el gobierno provisional de la República.

Tanto Mr. Arago como Cremieux y Marie, hombres sabios, sobre todo el primero, mucho valian para la guerra ó la marina en cuyos ramos tenian conocimientos especiales, pero desconociendo por completo la urgencia de las cuestiones nuevas, poco ó nada podian hacer en beneficio del pueblo.

Garnier-Pagés, honrado y laborioso, supo algunas veces tratar los asuntos financieros con bastante lucidez en la antigua cámara, haciendo oir su indignada voz en contra de la duplicidad ministerial y las vergüenzas de la monarquía, pero ¿estas solas aptitudes se necesitan para el cumplimiento de una tarea tan llena de peligros como la que se presentaba á aquel gobierno?

Despues de la muerte de Carrel, Armando Marrast habia llevado con justos títulos el cetro del periodismo; ¿quién, pues, podia organizar mejor la república que aquel que no habia cesado de proclamarla?

Sin embargo, la era social habia llegado y Marrast, valiente general y hábil estratéjico, se mantuvo en un terreno muy distinto de aquel en que debia haberse colocado.

El Nacional se abstenia por completo de tratar las *cuestiones sociales*, so pretexto de que su solucion estaba subordinada á las cuestiones *puramente políticas*; y resultaba que esta hoja, sumamente avanzada, políticamente hablando, era más atrasada que los órganos de la monarquía con respecto al verdadero problema que tenía al frente.

Habia entre aquellos hombres que componian el gobierno provisional tres personalidades de las que debia el pueblo esperar mucho con sobra de razones.

Nos referimos á Mr. de Lamartine, Ledru-Rollin y Luis Blanc.

El primero, escritor concienzudo y atrevido, que habia rehabilitado en su hermoso libro «Los Girondinos» á los grandes actores de los primeros dramas revolucionarios, parecia que con el ascendiente de su palabra, con la elevacion de su carácter y la universalidad de su reputacion debia de colocarse cuán alto era frente á la situacion, y abordar resueltamente el problema tal como se le presentaba.

Pero desgraciadamente hay cosas que no se pueden improvisar, y Mr. de Lamartine dedicado al culto de la poesía y al estudio de la historia, era extraño por completo á la economía moderna: desconocia del todo las disposiciones de los trabajadores, sus males y los medios, por tanto, de poner término á ellos.

Aunque ménos renombrado que Lamartine, Mr. Ledru-Rollin estaba más penetrado que aquel de la necesidad popular.

Fué no solo un orador brillante sino aún escritor de mérito, y su vida entera la consagró á la propaganda revolucionaria.

Tales antecedentes hacian esperar de él grandes cosas, pero desgraciadamente sus opiniones democráticas no eran sinceras.

Como de Manuel dijo Beranger, hase dicho de Luis Blanc: *brazo, cabeza y corazon todo en él era pueblo.*

Publicista elegante y de espléndido estilo, artista al mismo tiempo que lógico, valiente soldado de las ideas reformadoras, habia trazado en su organizacion del trabajo un cuadro saliente de los males de la concurrencia, y un plan profundo para poner termino á ellos.

Las estupideces de un régimen desmoralizador encontraron una enérgica protesta en su «Historia de diez años», y en la de la Revolucion francesa quien supo sábiamente mostrar á través de la evolucion tormentosa de los acontecimientos, la marcha contínua y el advenimiento inevitable del período humanitario.

Pero por desgracia, Luis Blanc, aún teniendo el sentimiento de las necesidades del pueblo y la voluntad de satisfacerlas, no era sino un hombre de gabinete, y en tal concepto hubo de experimentar resistencias inesperadas: sus esfuerzos estrelláronse ante las mismas dificultades que los de Law.

De tales hombres que componían el Gobierno provisional, nuestros lectores juzgarán qué beneficios podía recibir el pueblo.

Si del Gobierno provisional pasamos á la Asamblea constituyente, quedará más comprobada todavía la verdad que siempre hemos proclamado.

Burgueses por su origen y por sus relaciones, la mayoría de aquella Asambea, no había de mezclarse ciertamente á las clases inferiores, de las cuales tenía necesidad de apreciar sus necesidades, sus votos, sus costumbres y sus tendencias; y hé aquí que una Asamblea llamada á conocer todas esas cosas, profundamente dividida del pueblo por el solo hecho de ser burguesa, llega á ser provocadora.

Y en efecto así sucedió.

De sus vociferaciones en contra de teorías

cuyos más simples elementos desconocía, de sus calumnias, de sus ultrajes y de sus injurias, nació con gran contentamiento de ella la division de los obreros en dos categorías, los *malos* y los *buenos*.

Semejante á lo que entre nosotros resulta, la burguesía, siempre ciega y ambiciosa, no llegaba á comprender que de ese modo formaba ella misma la levadura de una gran revolucion que tarde ó más temprano habría de ajustarle cuentas.

Nunca habló aquella Asamblea de otra manera que con los ojos vomitando fuego, los puños crispados y llamando en su auxilio la autoridad del fusil y de las bayonetas.

Semejante conducta, que denotaba un egoismo incurable, revolucionó á los obreros, y de aquí las luchas violentas que venían á recrudecer los ódios cuando la concordia era deseada.

No es, seguramente fustigando al pueblo como se alcanzan sus simpatías ¡no! y así hubo de comprenderlo Mr. Delasiauve cuando exclamaba: "desarmémosle no por la crueldad sino por la clemencia, socorrámosle, sobre todo, para que la lógica del hambre no lo arrastre á la insurreccion, y hagámonos mútuas concesiones para cerrar la era de las discordias."

Y dirigiéndose á los obreros, les decía: "La burguesía os es hostil, pero su hostilidad no proviene de su corazón.

"Ella se prestaría de buen grado al planteamiento de las reformas si, más instruida las creyese aplicables; pero en presencia de sus intereses, de la ruina en que se cree envuelta, el espanto la turba y la exaspera.

"Ignorando la verdadera naturaleza de vuestros sentimientos, el alcance de vuestros votos, vuestros progresos en moralidad y en ciencias, tiembla ante la idea de jugar su destino en tentativas aventuradas que la conduzcan á lo desconocido; aún se espanta al recordar las fechas revolucionarias del pasado. ¿Qué quereis?...... una hora basta para destronar los reyes, más, es preciso mucho tiempo para cambiar las costumbres.

"Sin embargo, animaos, que algunos años no son nada en la vida de la humanidad."

Y refiriéndose luego á la disminucion de las horas de trabajo, añade:

"Y sin embargo esta cuestion ha llegado; ella se discute y atrae las naturalezas más rehacias y marcha á una inevitable solucion.

"Este progreso precederá á otros veinte, es el primer anillo de una larga cadena."

Hemos querido cerrar nuestro trabajo con broche de oro, como suele decirse, transcribiendo las palabras del Dr. Delasiauve.

Que nuestros compañeros las mediten, y se habrá llenado uno de nuestros más ardientes deseos.

Antes de concluir debemos declarar que ya no hay incógnita para los obreros.

Bueno que en tiempos pasados, cuando aún no estaba el proletariado en fuérzas para abordar ciertos estudios se tratase de engañarlo; pero hoy es otra cosa; todos leemos y todos pensamos.

A los trabajadores.

Nuestros compañeros que quieran llevar una vida desahogada y digna de hombres libres, pueden acudir al ferro-carril de Villanueva donde solicitan trabajadores.

Allí se pagan los braceros á razon de *siete centavos* plata por hora, descontándoles el tiempo que pierdan por algun accidente imprevisto.

Con tan propicia ocasion puede un hombre ganar *tres pesetas* al dia. ¿Para qué más?

Puede comer ámpliamente....... un pedazo de bacalao frito y pan duro.

En cuanto á vestirse...... una camisa y un pantalon de *saco* bastan al pobre.

¿Habitacion?...... ¡que duerma en el parque!

Y si tiene mujer que mantener que la abandone y tome en cambio á la madre de algun hijo que tenga lo suficiente para mantenerla.

Eso es todo.

Para la historia.

[Finaliza].

Neebe.—«Hasta algunos dias, no sabía ya lo que era la libertad y la ley en los Estados Unidos. El único fundamento de que se me acusa y persiga es que conozco á Schwab y Spies. Es cierto que he presidido la reunion de West-Street, á la cual asistí en compañía de los demás trabajadores de Chicago, que habían convocado aquella manifestacion con objeto de protestar contra las injusticias de que son víctimas. Yo celebro mi sentencia, porque ella enseñará á los amigos del trabajo, á los oradores y agitadores, lo que es la ley en la republicana América y los peligros que corren.

»Sólo me resta añadir un ruego, y éste es: Que me dejeis participar de la suerte de mis compañeros: ¡ahorcadme con ellos! Mi familia se consolará con el tiempo, mientras que sabiendo estoy en presidio, jamás podrá desechar el dolor en que la sume vuestro veredicto.»

Fischer.—«Sólo tengo que objetar contra mi sentencia que yo no he cometido el delito que se me imputa. No he negado haber sido uno de los organizadores de la reunion de Haymerket, pero respecto al asunto de la bomba, yo no tengo más noticias que el abogado general. Cuanto á las circulares .....»

Al llegar á este punto, el defensor Salomon le llama aparte para aconsejarle que no continúe en aquel tono.

Fischer le vuelve la espalda, y prosigue imperturbable:

»Sé muy bien lo que tengo que decir. No niego tampoco haber redactado la invitacion en la que excitaba á los obreros á que se armasen. Para darles este consejo tenía poderosas razones. Quereis suponerme un asesino, y esto es una impostura: el único asesino, el verdadero asesino que hay aquí es el abogado general Grinnel, que ha introducido en este proceso testigos perjuros y á sueldo para hacer perecer siete hombres.

»Por lo demás, como un anarquista convencido prefiere sus ideas á su vida, yo os digo con el más profundo desprecio: «*Haced de mí un cadáver á vuestro gusto.*»

Engel.—«Siéndome imposible soportar una existencia apenada por toda suerte de desgracias, dejé mi país, Alemania, en 1872, creyendo encontrar en América la república tan preconizada en Europa. Llegado á Filadelfia, mi corazon latía de alegría al solo pensamiento de que iba á vivir en un país libre. Pero todas mis ilusiones se disiparon bien pronto, viéndome obligado á confesar que en esta República modelo de burgueses, se cuentan por millones los proletarios excluidos del derecho á la existencia. Y esto no es una invencion gratuita, sino un heeho real. Hay que decirlo alto, repetirlo en todos los tonos, para que los obreros que aún creen en las libertadas y bienestar republicanos, se convenzan de que la burguesía es tan infame monárquica como republicana: en Chicago—yo he sido testigo presencial—infelices trabajadores se alimentan únicamente con los despojos que recogen en las basuras! ¡De esta suerte los desdichados consiguen prolongar por algunos dias su miserable existencia!

»Maltrechas mis ilusiones, he tratado de investigar las causas que en todos los paises mantienen esta miseria, colocando á la especie humana debajo del animal más grosero. He comprado libros de todos los economistas, Henri George y otros autores, nacionales inclusive, y he llegado á creer como ellos, por un momento, en la posibilidad de cambiar el modo de ser de la sociedad por medio del sufragio universal inteligentemente practicado; más bien pronto los hechos, pruebas las más fundamentales, me han demostrado, por modo que no deja lugar á dudas, que el obrero ni puede manifestar libremente sus opiniones ni es dueño de su voto. Inútil es, por lo tanto, que el partido socialista se esfuerce por elevar al poder hombres, por muy honrados que los crean, pues éstos, dado el estado social en que vivimos, sacrificarán sus principios á su intereses personales. Por lo general los buenos jefes de este partido son gentes que solo procuran adquirir fama y crearse una reputacion; en una palabra, sobresalir sobre los demás.

»Comprendido esto, así como que únicamente la fuerza es la que puede emancipar la clase obrera, abracé la causa de la Anarquía. Y esto es lógico. La fuerza es la que en todos los tiempos de la historia ha resuelto en definitiva todas las causas. ¿Tan fiacos sois de memoria que no recordais que la fuerza fué la que nos sustrajo á la tiranía inglesa? ¿No ha sido tambien necesario en estos últimos tiempos el empleo de la fuerza para abolir la esclavitud?

»Al primer hombre que emprendió la lucha contra esa ignominia que se llama esclavitud le ahorcaron, como mañana vais á ahorcarnos á nosotros. Desde hace mucho tiempo estoy convencido que los primeros que levanten su voz en favor de una idea, tendrán que morir por sus convicciones. Nuestra sociedad no existe aún y no llegará á formarse por elecciones ni decretos. Así, pues, como yo tengo la seguridad que la ejecucion de vuestro veredicto ha de ser útil para la propaganda de nuestras ideas, *no puedo ménos de aplaudir con toda mi alma vuestra sentencia.*»

Fielden.—«Este proceso, en todas sus partes, no es más que una comedia ridícula y un crímen friamente combinado y preparado por el odio.

»Hoy el sol brilla para la humanidad; pero puesto que para nosotros no puede iluminar más dicbosos dias, me considero feliz al morir, sobre todo si mi muerte puede adelantar un solo minuto la llegada del venturoso dia en que aquél alumbre mejor vida para los trabajadores.»

Lingg.—Tuvo que valerse de un intérprete, pues pronunció su discurso en aleman. Despues de calificar su sentencia de asesinato, declaró que preferia la muerte á vivir bajo el yugo de leyes tan hipócritas. Hé aquí las últimas palabras de su valiente peroracion.

«Os declaro franca y abiertamente que soy partidario de los procedimientos de fuerza. Recientemente declaré al capitan Schack que si nuestros enemigos empleaban contra nosotros el cañon, nosotros debíamos usar la dinamita contra ellos. Repito que soy enemigo declarado del órden actual y que lo he de combatir con todas mis fuerzas, miéntras me quede un soplo de vida. Vuelvo á declarar, franca y abiertamente, que soy partidario de los medios violentos. Me ratifico en mis palabras en que hemos de oponer la dinamita al cañon. Ahora os burlais de mis palabras porque creeis que una vez cumplida la sentencia, ya nadie volverá arrojar bombas explosivas. Pues dejadme aseguraros que yo voy contentísimo á la horca, porque tengo la completa seguridad de que centenares y millares de personas á quienes he propagado mi idea, se acordarán de mis palabras y harán bombas explosivas despues de nuestra muerte. Con esta esperanza, sólo me queda deciros que os desprecio, desprecio vuestra organizacion, vuestras leyes, vuestro principio de autoridad. Matadme.»

Parsons.—El discurso de Parsons fué extensísimo. Hé aquí las principales ideas vertidas por el profundo pensador americano:

«La historia recuerda muchos hechos arbitrarios llevados á cabo por los gobernadores del pneblo y á nombre del pueblo. Soy prisionero y me hallo á merced de las autoridades, pero protesto enérgicamente contra el hecho de haber sido encerrado en la cárcel como un criminal. En nombre del pueblo, cuya libertad se quiere destruir, en nombre de la paz y de la justicia, protesto contra el crímen judicial que se está llevando á cabo, hollando la libertad del suelo americano. Soy inocente y declaro que bajo ningun concepto aceptaré la conmutacion de la pena que se me imponga. Si reclamo mi libertad inmediata lo hago fundado en mi derecho legal, constitucional é inalieble.

»La prensa burguesa, esa venenosa institucion de las clases directoras, está sedienta de sangre de los trabajadores. Como lo ha dicho ya su representante, yo lo repito: debeis ahorcarme; desde luego podeis hacerlo, disponeis hoy de la fuerza; pero aunque realiceis este crímen, sois impotentes para ahogar la cuestion social. Nuestra muerte en último término, dará por inmediato ó mediato resultado la caida de vuestro poder de bestias feroces. Si yo no puedo firmar todos los artículos de *La Alarma*, cosa que se me imputa como un crímen, me declaro responsable de todos en absoluto y muy particularmente de los que he escrito sobre la dinamita y el armamento. ¿Quién ha sido el primero que ha predicado el degüello? ¿No ha sido Tom Scott escribiendo respecto de los trabajadores: «Dadles la lógica de los fusiles?» ¿No ha sido *La Tribuna*, que aconsejaba se proporcionara á los obreros muertos de hambre pan relleno de *estricnina?*» No ha sido el *Times* (americano) que pedia que «á los trabajadores se les recibiese con ganadas de mano?» ¿Cómo os extrañais, pues, que, en uso de legítima defensa, nosotros recurramos á la dinamita, que la preferimos solamente por lo fácil que nos es su adquisicion?

»Los explotadores dan á sus mercenarios fusiles Winchester-rifles, á 18 dollars uno; nosotros hemos buscado el medio de fabricar bombas de dinamita, que sólo nos cuestan á seis céntimos. Si nos condenais porque la dinamita existe, perseguid los manes de los químicos que la han descubierto y ahorcad tambien á vuestros generales que la han recomendado como la mejor arma de guerra.

»Tengo que rectificar algunos conceptos emitidos recientemente por Mr. Powderly, quien sostiene que la Anarquía es la destruccion de la libertad civil y que ningun hombre honrado puede identificarse con una organizacion que tiene por objeto la destruccion de las vidas y haciendas.

»¿Con qué derecho define Mr. Powderly los fines que persigue la Anarquía, cuando él los deconoce por completo? Hago la más solemne protesta, en nombre de centenares de miles de americanos. En el espacio de diez años, he sido un activo propagandista y organizador. Soy un caballero del trabajo, desde Nueva York en el Este, hasta San Luis y Kansas en el Oeste, y desde San Pablo en el Norte hasta Baltimore en el Sud, he organizado á más de 500,000 trabajadores. Pues bien, desafío á Mr. Powderly á que encuentre uno solo de esos que le diga que la Anarquía sólo persigue la destruccion de las vidas y haciendas. El principio fundamental de la Anarquía es el mismo que el de los Caballeros del Trabajo, á saber la abolicion del salario, y la sustitucion del actual sistema industrial y autoritario por el sistema de la libre cooperacion universal, única que puede resolver el conflicto que se prepara.

»La actual sociedad sólo vive por medio de la fuerza, y nosotros hemos aconsejado una revolucion social de los trabajadores contra este sistema de fuerza. La Anarquía tiende, pues, á destruir el imperio de la fuerza y á establecer el reinado de la paz y la prosperidad.

»La libertad del trabajo es un mito cuando el trabajador sólo puede escoger entre un explotador proteccio-

nista ó libre-cambista. El trabajador negro del Sud está tan mal como su hermano el trabajador blanco del Norte, pues sólo el dinero y las utilidades se imponen á la política y no se dejan imponer por ella. Los centenares de miles de trabajadores que me han oido saben ya muy bien á qué atenerse respecto de los falsos santones y de los procedimientos que á nada conducen.»

CARTA DE SPIES.

«Chicago, 6 de Noviembre de 1887.

»Al gobernador Oglesby: El hecho de que dos de los acusados han solicitado el indulto y los otros no, creo que no debe influir en vuestra decision definitiva. Algunos de mis amigos han solicitado la libertad completa. Encontraban que era tan grande injusticia que se les hacía que no podian resolverte á pedir la conmutacion de su pena por la inmediata ya que se juzgaban inocentes. En cuanto á mí, no puedo pensar sin indignacion en la posicion en que se me ha colocado. Téngase en cuenta los hechos que, basados en la mentira, la ficcion y la calumnia ha divulgado la prensa con objeto de desacreditar una gran parte del pueblo; estos hechos no los puede admitir un hombre honrado, imparcial y justo. Los condenados no han querido colocaros en una situacion apurada, y la resolucion definitiva queda á vuestra incondicional discrecion.

»Os ruego que no os dejeis influir por la diferente manera de obrar que han tenido unos y otros acusados. Durante el juicio, se ha visto clara y palpablemente el deseo que tenian nuestros perseguidores de matarme á mí, sin necesidad de imponer á mis compañeros tan grave castigo. Todo el mundo tiene la conviccion de que nuestros acusadores se hubieran contentado con una sola vida: pues que sea la mia. Grinnell lo ha dicho bien claro. No necesito protestar de mi inocencia. Dejo al juicio de la historia el cuidado de rehabilitarme. Pero á vos os pregunto: Si hay necesidad de sangre ¿no os basta la mia? El fiscal de Cook County no pide más. ¡Tomadla, pues, tomad mi vida! La cedo gustoso con tal que quede satisfecha vuestra barbara venganza, y que dejeis vivir á mis queridos compañeros. Ya sé que cada uno de éstos está tan dispuesto á morir como yo, y tal vez más. No es, pues, creyéndoles hacer un favor que hago este sacrificio de mi existencia; lo hago para bien de la humanidad, del progreso y del racional desarrollo de las fuerzas sociales que han de colocar al mundo á un nivel mucho más elevado y justo. En nombre de las tradiciones de esta nacion os aconsejo que no autorizeis el asesinato de siete hombres cuyo único crímen consiste en la conviccion de sus ideas y en sus trabajos que más que á ellos han de aprovechar á la futura generacion. Y si el asesinato legal es necesario, contentaos con uno, y pueda mi sola sangre apagar vuestra sed.—A. SPIES.»

Complacidos.

La Sociedad democrático-socialista del Parlamento aleman, ha dirigido á los obreros de todos los paises la circular que insertamos á continuacion:

Á LOS TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES.

El 5 de Octubre del año pasado, el Congreso del partido obrero socialista aleman, reunido en San Gall, acordó encargar á los abajo firmados, que en reunion con los representantes de los trabajadores de todos los paises, convocaran en el curso de 1888 un Congreso obrero internacional universal, con el objeto de deliberar sobre los medios de conseguir una legislacion internacional eficaz para la proteccion de los trabajadores.

Como poco antes del Congreso aleman de San Gall, el Congreso de las Sociedades de Oficio inglesas (trades unions) habían tomado un acuerdo análogo, creimos conveniente entendernos con la Junta Directiva de aquellas Sociedades, el comité parlamentario cuyo secretario el Sr. Broadhurst, para llegar á una inteligencia acerca de la convocatoria del proyectado Congreso. Manifestamos, pues, á dicho Comité que *por nuestra parte renunciaríamos á convocar un Congreso*, si el Comité accediese: 1º á redactar la convocatoria, no solamente en inglés y francés, sino tambien en aleman; 2º á redactar la convocatoria de manera que á los trabajadores alemanes y austriacos les resultase posible hacerse representar á despecho de las leyes restrictivas de sus paises; 3º á que los representantes parlamentarios de un partido obrero fueran admitidos *eo ipso* como á representantes de su partido en el Congreso.

Habíamos motivado estos deseos fundándonos en las condiciones políticas de Alemania y Austria, haciendo constar al propio tiempo, que el objeto del Congreso se alcanzaría por completo tan sólo cuando la clase obrera estuviese representada sin consideracion de partido ni otra organizacion.

No hay para qué decir que un Congreso obrero internacional sin representacion alemana ni austriaca, no sería más que un Congreso truncado. Era de presumir, pues, que el Comité parlamentario aceptaría gustoso la mano tendida haciendo esas concesiones equitativas en el interés de la cosa.

En efecto; al principio el Sr. Broadhurst creyó poder prometer que el Comité parlamentario accediera á nuestros deseos, pero más tarde, en carta del 25 de Enero de este año, dirigida al compañero Weiles, de Lóndres, á quien junto con el compañero Kautsky habíamos confiado la negociacion verbal con el Comité parlamentario, que éste no podrá admitir nuestras condiciones.

El Congreso internacional que el Comité quiere convocar, ha de ser exclusivamente un Congreso de Sociedades de Oficios, y los delegados han de aceptar la orden del dia fijada por los ingleses.

Con esto, pues, resultó imposible la inteligencia tan necesaria en el interés de la causa, y por cierto, no por culpa nuestra.

Publicando la verdad sobre este asunto, dirigimos á nuestros compañeros, así como á los trabajadores de todos los paises, la súplica de *no mandar delegados* al Congreso proyectado para Noviembre de este año por las Sociedades de Oficio inglesas, sino de reservar sus fuerzas para acudir en mayor número al *Congreso internacional universal* que se convocará para 1889.

El Comité parlamentario ha guardado en este asunto una actitud poco digna de una representacion obrera que mire por los intereses de la clase que representa. No queremos indagar los cálculos y especulaciones que han inducido al Comité parlamentario á tomar esta actitud; pero nos permitimos dudar, mientras no se demuestre lo contrario, que dicho Comité haya obrado así en el interés y por encargo de sus representados, los obreros ingleses que tomaron parte en el Congreso de las Sociedades de Oficio, celebrado en Swansea.

Estamos, pues, resueltos á convocar, de acuerdo con los representantes de la clase trabajadora de todos los paises, un Congreso obrero internacional universal, para el año de 1889, y suplicamos que todas las comunicaciones se dirijan á W. LIEBKNECHT, Borsdorf bei LEIPZIG.

Se suplica á los órganos obreros de los paises, que reproduzcan esta declaracion. Berlin 1º de Marzo de 1888. La fraccion democrático-socialista del parlamento aleman: *Bebel.—Dietz.—Frohme.—Guillerger.—Harm Kracher.—Meister Sabor.—Schuhmácher.—Singer.*

Guanabacoa, 22 de Abril de 1888.

Sr. Director de EL PRODUCTOR:

He prometido en mi anterior probar de una manera concluyente el ningun derecho que tienen á jugar aquellos obreros que aseguran que de su dinero pueden hacer lo que se les antoje.

Voy, pues, á cumplir mi promesa; pero ántes, debo hacer una manifestacion leal y sincera. Cualesquiera que sean las consecuencias que resulten de mis razonamientos, sean cuales fueren mis deduciones, jamás trataré de herir la suceptibilidad de ningun individuo en particular, como tampoco la dignidad y decoro de ninguna colectividad; mi trabajo será sólo la exposicion de causas y efectos que concurren á formar un todo; si este todo es un mal encarnado en una colectividad determinada, nadie es responsable de ello, y sin embargo, resultan responsables todos; no se tome, pues, á ofensa, lo que solo es una saludable crítica de nuestro propio modo de ser, ó un leal y cariñoso consejo que tienda á buscar nuestro propio mejoramiento dentro de nosotros mismos, sin otra ayuda que nuestra buena fé, nuestra inteligencia y nuestras propias virtudes. A fomentar pues, estas virtudes ó á robustecerlas, si existen ya, ó esclarecer más y más nuestra inteligencia, para que con aquellas y con ésta podamos hacer mas llevadero el camino de nuestra redencion, y extirpar nuestros vicios y nuestros grandes defectos, es á lo que debe aspirar todo hombre honrado.

Hecha esta manifestacion, entro de lleno en lo que me he propuesto.

«¿Qué tiene nadie que meterse en lo que yo hago?» dicen algunos: «yo hago de mi dinero lo que se me antoja»; dicen otros, pues bien, yo digo á los primeros: nadie tiene derecho á insultaros por que no procedais en vuestra vida con la debida rectitud; pero todo el mundo tiene el derecho de criticar vuestros actos si los llevais á cabo fuera del órden natural de las cosas. Jugar es cometer una falta, es un acto que ataca á la moral y á las buenas costumbres, por lo cual debe ser criticado, y si el que juega es un trabajador, entonces la crítica debe ser inexorable porque la falta cometida no hay circunstancia alguna que pueda atenuarla.

El trabajador nunca gana lo suficiente para llenar con regularidad sus necesidades; al trabajador nunca le sobra dinero para dedicar una suma, por pequeña que sea, al juego y para jugar deja al descubierto una necesidad perentoria que podría cubrir con la cantidad dedicada á satisfacer aquel vicio, debe criticarse porque la crítica es el gran maestro de la vida.

Sin ella, la humanidad no tendría nocion de lo bueno y lo malo.

Suprimid la crítica y sus efectos, y las figuras de Juvenal, Cervantes, Larra y tantos otros no significarán nada en la historia; pero si por el contrario, os fijas en la benéfica influencia que han ejercido en la humanidad, entonces os explicareis fácilmente, por qué inmarcesible aureola de gloria corona las frentes inmortales de aquellos génios.

En cuanto á los que piensan que de su dinero pueden hacer lo que se les antoje, poco trabajo me costará sacarles del error en que están.

¿Qué derecho puede tener un trabajador á distraer un solo centavo del jornal que gana, cuando con el hecho de acudir al taller demuestra que su vida depende únicamente de la remuneracion de su propio trabajo? ¿vive el obrero de otra cosa que del jornal que gana, siempre inferior á los esfuerzos que hace para obtenerlo?

El obrero que vive agobiado bajo el peso de las necesidades, ¿puede distraer acaso una sola milésima de lo que con tanto trabajo gana? No y mil veces no; de vuestro jornal depende vuestra propia existencia, de él depende la existencia de vuestras esposas, de vuestros tiernos hijos, de vuestras madres quizás.

Vuestro jornal, pues, pertenece más á vuestra familia que á vosotros mismos que lo ganais, y al cercenar una parte de él, extraeis á aquella una parte de la sávia que fecundiza su ser. No teneis derecho á disipar vuestro salario y á andar en cambio vosotros sin camisa y vuestros hijos descalzos.

El hombre que cree que basta llenar las necesidades más imprescindibles de la vida para cumplir con los deberes que la naturaleza le ha impuesto, se equivoca; ese hombre no vive sino vegeta.

¿Con qué derecho mañana reprochariais á vuestros hijos al verlos encenagados en el vicio? No lo hareis, porque podrá deciros, con justicia: he seguido tu ejemplo, tú me has enseñado, tú me has lanzado al camino del vicio, y por él puedo llegar quizás hasta el crímen; pero de ello tú solo eres el responsable.

Vuestra pretension es inmoral, es más, puede llegar á ser criminal.

Si el obrero estuviera libre de tanto vicio que le aniquila, mucho tendría adelantado para el porvenir.

Es preciso no descansar hasta conseguir matar todos los vicios que nos degradan y nos embrutecen.

Quizá algun obrero se muestre ofendido por lo que llevo dicho; no es extraño, la verdad cuando es amarga nadie gusta de ella: no obstante, es preciso decirla.

Y yo estoy dispuesto á perseguir el vicio donde quiera que éste se encuentre, por todos los medios que estén á mi alcance, con el único fin de inculcar entre los obreros la idea del deber.

Y para que veais si es cierto lo que acabo de deciros, escuchad:

Se dice por aquí, muy en secreto, que á causa de mis denuncias respecto al juego, las bancas se van trasladando poco á poco para el vecino pueblo de Regla, á donde presta hoy mayor seguridad este monopolio.

Traslado la noticia al Alcalde, Comisario, Celador y escribientes de aquella localidad, y ellos, dado su reconocida rectitud, averiguarán la verdad del caso: yo les prometo que les ayudaré cuanto me sea posible para conseguir este objeto. Conque, á no dormirse, señores funcionarios de Regla: si cumplís con vuestro deber, os prometo decir, en *secreto se entiende*, lo que tanto desean saber los dueños de garitos de la villa de Guanabacoa; cómo se llama y quién es el corresponsal de EL PRODUCTOR.

¿Qué motivos habrá para que *La Autonomía*, de esta localidad, se calle como un muerto en lo que respecta al juego y el monopolio que con él tienen algunos que no debieran tenerlo? ¿Será que desconozca el mal? ¿Será que el mal no existe más que en la imaginacion de los mal intencionados? No puede ser eso.

¿Habrá entre los dueños de garitos algun prestidigitador que por arte de cualquier cosa haya cegado á *La Autonomía* para que no pueda ver? No creo que haya en esta villa quien tenga tan rara habilidad, habilidad á la que siempre he tenido verdadera aversion, desde que uno de esos jugadores se burló de un amigo mio que no había comido bocado en todo el dia, poniéndole en la boca un pan, y no creo necesario decir que no era pan ni cosa que lo valga, puesto que mi amigo, al moderlo, se encontró que era una pelota de algodon.

Pero veo que, sin querer, me he extraviado del punto que trataba, y aunque tampoco me queda mucho que decir sobre este punto, concluyo, manifestando, que estoy reuniendo datos respecto de cierta pelea de gallos, en la que parece tomaron parte algunos que no debieron tomarla, pelea principiada en Palo Blanco y concluida en Division, por mor de un intruso que se metió sin que nadie lo llamara.

Hasta la próxima se despide de usted.

X.

NOTAS Y NOTICIAS.

La simpática Sociedad Coral Asturiana nos remite el programa de la funcion que á beneficio de la misma se efectuará el domingo 29 del actual en el Gran Teatro de Tacon.

Ocho son los números de que consta, en la siguiente forma.

Himno á Pelayo, por la Sociedad beneficiada; el juguete cómico: «¿Nos casamos?». Wals á voces solas, «Paz y Amor,» por la Sociedad Coral Montañesa. Juguete cómico «Las Cartas de Leona», romanza de bajo de la ópera Sonámbula por D. Juan Luis Espina. Coro á voces solas «Regreso á la pátria» por la Sociedad Coral, estando á cargo del jóven señor don Constantino Menendez la barcarola del mismo; y finalmente la zarzuela en un acto «Una romería en Mieres», desempeñada por la compañía que actúa en el teatro de Cervantes.

El programa elegido es selecto y atractivo, y dadas las muchas simpatías con que cuenta la Sociedad Coral Asturiana, la cual siempre prestó su concurso

para toda obra benéfica, no dudamos que obtendrá, al par que muchos aplausos, el resultado apetecido.

★

El Ministro de la Gobernacion ha declarado en el Congreso que el Gobierno tiene noticias de trabajos que hace el socialismo en Andalucía, pero que está dispuesto á adoptar cuantas medidas de represion sean necesarias para asegurar á todo trance el órden social y dar firmes garantías á la propiedad y á los intereses de los ciudadanos españoles.

Sin que el Ministro se esfuerce mucho, lo creemos. Y si hay quien dude ahí está Rio-Tinto.

S. E. ha protegido de tal suerte los intereses de los ciudadanos españoles que trabajaban en las minas y sus alrededores, que centenares de familias visten luto y lloran la pérdida de séres queridos, gracias á tan libérrima como inusitada proteccion. En cambio la compañía inglesa concesionaria de las minas, sigue envenando el país y chupando de lo lindo, gracias á su sistema de explotacion mineral.

Consecuencia que se desprende de los hechos. Que el Ministro, á pesar de sus elocuentes frases sobre los intereses de los españoles, siendo estos proletarios, y la proteccion á la propiedad, aunque sea ésta inglesa, opta por lo último, lo cual nos dá razon para presumir que eso del socialismo huele á queso y que si no hay compañías inglesas por el medio, como en Rio-Tinto, puede que haya fabricantes de azúcar como en Motril, ó caciques como aquellos que crearon la Mano Negra para sembrar en los campos el terror y de ese modo, aprovechándose de las circunstancias destruir, á los que molestaban y subyugar á los atemorizados campesinos.

En fin, lo que fuere sonará.

—

El mismo despacho telegráfico del que estractamos la anterior noticia nos dice que D. Emilio, aquel que por su causa hizo morir á miles de trabajadores cuando los seducía con la mágia de su palabra, ponderándole, las excelencias del federalismo político, oyó con manifiesto agrado, las *elocuente frases* del Ministro y le prestó su aprobacion. Esto sí que no nos extraña. Para nosotros, en lo que hace por garantir, no la propiedad, sino la actual y usuraria forma de ésta D. Emilio es á Cánovas lo que Sagasta á Zorrilla, y éste á Nocedal lo que Pí y Margall y Salmeron á Pidal; todos son burgueses ó apoderados de éstos y pedirles otra cosa que lo que hacen sería una gollería.

Por eso no causa tampoco extrañeza en nuestro ánimo ver al *País*, órgano del partido liberal autonomista, concediendo lugar preferente á una série de artículos combatiendo la democracia como forma social y como forma política.

¡Todos son iguales!

★

En Rumanía, segun nos dice el cable, han ocurrido sérios desórdenes con motivo de la cuestion agraria.

Los campesinos sublevados han atacado los castillos y granjas incendiándolas y dando muerte á los propietarios.

Las tropas han salido precipitadamente para el lugar de los acontecimientos á fin de atajar los efectos de la insurreccion é impedir que ésta se propague.

La noticia no nos extraña. Los que hayan leido algo la geografía del eminente Rechis y los estudios agrarios publicados en *Le Révolte*, de París, tienen datos de sobra para apreciar la situacion de aquellos campesinos, miserables ilotas, sujetos aún en las postrimerías del siglo XIX á la más degradante servidumbre.

Sin embargo, seguros estamos de que serán exterminados ó poco ménos, pues esta es la razon única que opone la sociedad burguesa á los que, cansados de sufrir, rompen en un instante de desesperacion las férreas ligaduras con que se les oprime.

Si fuéramos *hombres de órden* ya tendríamos hecha la frase: ¡es lo único que le faltaba á Rumanía!, esclamaríamos.

Pero como resulta lo contrario, hacemos esta otra: exterminad en Rumanía y en todas partes; la cosa marcha, y pronto, ántes de lo que esperais, obtendreis el fruto.

★

Por mucho ménos ahorcan á cualquiera *pelagatos*, ó lo mandan á presidio como le sucedió á Most en New-York con motivo del discurso que pronunció referente á las siete víctimas de Chicago.

Decimos esto á propósito de las palabras vertidas en la Cámara de los Lores de Inglaterra, por Mr. Dunraven refiriéndose á los obreros que se ocupan en la confeccion de ropa hecha.

Dicen que somos locos, más los *cuerdos* que tal afirman, habrán de convenir en que la locura nuestra es una enfermedad bastante grave y contagiosa, que se vá introduciendo ya en los parlamentos y que amenaza inficionar á los elementos honrados é intelectuales de todos los paises.

Hé aquí las susodichas frases:

«La situacion se ha agravado por la gran competencia que existe en esa industria y por la que hace la del extranjero. La condicion de aquellos que eran víctimas de este sistema podía, en verdad, considerarse la de la esclavitud, con todos sus inconvenientes y sin ninguna de sus ventajas: esas gentes estaban de hecho en un estado de servidumbre, dependiendo por completo de sus amos. En la verdadera esclavitud el dueño estaba obligado á sostener su esclavo, pero, actualmente los amos de los esclavos blancos no tienen tal obligacion.

La Memoria que está sobre la mesa demuestra que el estado de cosas en el Istend de Lóndres es una vergüenza en un país civilizado. Las horas de trabajos son por término medio 14 diarias, y algunas veces llegan á 16 y aún á 18 horas al dia: en algunos casos las víctimas tienen que soportar 35 ó 36 horas consecutivas de trabajo, y esto lo mismo los hombres que las mujeres: los jornales eran verdaderamente miserables. En un caso mencionado en la Memoria, dos mujeres, trabajando cada dia desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche, solo consiguieron ganar en la semana cuatro pesetas treinta y siete céntimos, cada una. Era imposible describir las condiciones insalubres de estos infiernos del trabajo, las cuales eran peor que todo lo que pueda verse en los paises civilizados, y peor aún que la esclavitud misma. Un esclavo era la propiedad de su dueño y por mero egoismo ninguno perjudicaría su propiedad; nadie disminuiría la alimentacion, ó aumentaría el trabajo de su esclavo hasta el extremo de hacer disminuir su precio en el mercado; pero estos infelices explotados, nominalmente libres y ciudadanos de un país libre tambien, podian morir de hambre ó á causa de las enfermedades engendradas por la miseria, sin que por esto sus amos se perjudiquen en un sólo céntimo. En tales circunstancias, no era extraño ver á las mujeres, forzadas á buscarse la vida en la calle, y á los hombres más robustos, sucumbir á los ocho ó diez años de trabajo.»

★

Segun vemos en una gacetilla de *El Progreso*, de Santiago de las Vegas, la epidemia de viruelas puede considerarse allí *terminada*.

Y segun las noticias que el Comité de auxilios nos comunica, existen allí aún *más de cien* enfermos —pobres—de viruelas.

Esperamos que esto *se aclare*, y deben aclararlo el Comité de Santiago y *El Progreso*.

Que no se posponga á un *pueril deseo* la conveniencia pública y que las cosas queden en su verdadero lugar es lo que deseamos.

★

Segun los telegramas que varios periódicos han recibido por el cable, es un hecho que las filas socialistas se nutren de una manera asombrosa en Andalucía por lo cual, el paternal gobierno, que Dios nos ha otorgado, piensa tomar medidas rigurosas para aniquilar esa vívora que amenaza clavar su venenoso diente en el corazon de la honradísima sociedad en que vivimos.

Nada, ¡duro con esos pícaros socialistas!

A cortarles la cabeza á unos, y á mandar á Fernando Poó, á las Marianas ó á la Polinesia á los otros y despues unamos nuestra voz á *Don Circunstancias*, que critica á *El Productor* de Barcelona por haber insertado este periódico en sus columnas un artículo en que probaba que «si no hay pan no puede haber pátria».

★

El Fígaro es una fábrica de tabacos que está situada en la calle del Rayo.

Tiene como el lógico su *capataz* ó mayoral.

Este señor, segun nos informan, no se conforma solo con la direccion del trabajo, sino que toma vara en los asuntos que son privativos á los operarios; y esto sí que no es lógico ni cosa que se lo parezca. Creemos que el antiguo adagio «no hay peor cuña..... tiene aquí su aplicacion; pero como nosotros estamos dispuestos á llamar al órden al que se extravíe, le hacemos esta advertencia á ese ciudadano *mayoral*.

A tratar bien á los operarios y estaremos en paz.

★

La justicia burguesa da cada dia nuevas pruebas de su ineptitud y hace bueno nuestro aforismo de que la actual organizacion social desaparecerá en breve.

Dias pasados, segun leo en un periódico madrileño, se celebró en la Audiencia de Jerez la vista de la célebre causa de los *socialistas*, cuyo sumario fué instruido al mismo tiempo que el de la *Mano Negra*, por el juez especial D. Mariano Perez. En dicha causa figuraban hasta *cien* procesados de diferentes puntos de la Península y entre ellos todos los de la *Mano Negra* que no fueron ejecutados. Pues bien, ¡asómbrate lector! todos ellos han sido absueltos.

Dejar escapar libremente á tanto criminal socialista y Mano-negrista ¿no es la mejor prueba de que la burguesía está *lela*, y por lo tanto, decrépita?

Nosotros lo creemos así aunque bien pudiera resultar que el observardor atento viese en esto, no no una prueba de decrepitud, sino de maldad, pues no hay nadie que resarza á los procesados de los innumerables atropellos de que han sido víctimas en el largo período de la causa.

En cuanto á los comentarios á que se presta el hecho de la absolucion despues de tanta alharaca como armó el gobierno y sus agentes, esos quedan íntegros para nuestros lectores.

★

Al decir de *El Combate*, veinticinco periódicos—todos de comuniones políticas distintas,—censuran la administracion del Sr. Ximeno, en el ferro-carril de Villanueva.

¡Cómo será la cosa, cuando todos dejan á un lado, lo que no se deja, jamás, la pasion política!

Y no nos extraña, ciertamente, la conducta que pueda observar el citado Sr. Ximeno, con los trabajadores y empleados de la Empresa, no.

Lo que nos llama la atencion es....... que haya empleados, que haya trabajadores que la sufran, dando con *su paciencia* lugar á que allí sea un axioma aquello de que, «cada pueblo tiene el gobierno que se merece.»

¡Estire, señor Administrador, estire, á ver si de ese modo la soga se rompe!

★

El Secretario de la Sociedad de socorros mútuos *Nuestra Señora del Buen Socorro* nos remite, para su insercion lo siguiente:

A los Sres. Sócios del "Buen Socorro."

AVISO.

Habiendo renunciado el cobrador de esta Sociedad D. Francisco Perez Barrera el cargo que desempeñaba, esta Directiva ha aceptado, para reemplazarle, á D. Francisco Obes Alvarez, el cual principiará á llenar su cometido en el próximo mes de Mayo.

Lo que se publica para general conocimiento de los asociados.

Al propio tiempo se recuerda á todos los que no hayan rectificado sus domicilios, que pueden pasar por esta Secretaría á llenar este requisito, á fin de evitar entorpecimientos al nuevo cobrador.

Habana y Abril 19 de 1888.—El Secretario, *Genaro Baez.*

★

Los obreros se mueven.

El mártes celebraron Junta General los Planchadores.

El miércoles los Constructores de carruajes.

Hoy juéves la celebrarán los Tipógrafos.

El viérnes los Sastres.

Y el domingo los Herreros y Cerrajeros.

Esto sin contar con que el pasado domingo la celebraron los Mecánicos y La Alianza Obrera.

Si el movimiento es la vida, no hay que dudar que los obreros viven, pues se mueven.

Adelante, pues.

Imprenta Militar, Riela 40.